



Nuevo proyecto de voluntariado social de ASPACE Andalucía

La Federación ASPACE Andalucía prepara el nuevo programa de voluntariado social de familias. El objetivo de implicar a padres ya asociados en la acogida y orientación de las nuevas familias que lleguen a las asociaciones.

Las asociaciones y la Federación se han reunido para establecer cómo serán las acciones que compondrán

el proyecto "Fomento del Voluntariado Social a través de las Familias Asociadas a las entidades ASPACE". En esta primera sesión ya se han acordado las pautas que se establecerán en el Plan de Acogida común de las nuevas familias, el diseño de los procesos de intervención en la acogida de las familias, y también han detallado el contenido de las acciones formati-

vas destinadas a los participantes del proyecto. El Plan de Acogida, que funcionará a modo de protocolo ordinario de actuación de acogimiento, se irá acordando en distintas sesiones y se presentará en el III Encuentro de Familias. Las entidades federadas serán las encargadas de captar a las familias voluntarias implantar este plan y de organizar los cursos. **Pág. 1**

TERAPIA ACUÁTICA BASADA EN HALLIWICK

UPACE Jerez ofrece veinte plazas para el curso de Terapia Acuática en Neurología y Pediatría destinados a profesionales de la salud. El curso, de 50 horas lectivas, se impartirá del 15 al 19 de abril en Jerez de la Frontera. Avalado por la Fundación Internacional de Terapia Acuática.

PREMIOS DISCAPNET

Con motivo del décimo aniversario del portal discapnet.es, la Fundación ONCE el compromiso de empresas e instituciones con las personas con discapacidad y las que ofrezcan una mayor accesibilidad a las TIC. Se puede presentar la candidatura hasta el 10 de febrero.

SECCIONES

**-ASPACE
Nuevo proyecto de voluntariado social**

**-MÁS ASPACE
UPACE Jerez: Terapia Acuática "Halliwick"**

**-OTRAS ENTIDADES
Premios Discapnet
Informe Olivenza 2010**

**-HA SIDO ACTUALIDAD
España
Andalucía**

**-DE INTERÉS
Publicaciones, NNTT y
Agenda**

**-SOMOS ASPACE
Nos presentamos**

Nuevo proyecto de voluntariado social para padres y madres de ASPACE Andalucía

Los padres ya asociados a las entidades ASPACE ayudarán a las nuevas familias

- Las familias acogedoras asistirán a talleres de formación para encaminar a las padre de nuevo ingreso
- Las nueve asociaciones federadas deberán acogerse al Plan de Acogida, que ellas mismas compondrán

El proyecto "Fomento del Voluntariado Social a través de las Familias Asociadas a las entidades ASPACE" tendrá como protagonistas a los padres. El objetivo primordial es implicar a padres ya asociados en la acogida y orientación de las nuevas familias que lleguen a las asociaciones. Para ello, se elaborará un Plan de Acogida común y se impartirán talleres formativos a las familias acogedoras.

El nuevo proyecto está financiado por la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias perteneciente a la Consejería de Igualdad y Bienestar Social y la Obra Social de la Fundación La Caixa. El programa responde a la necesidad planteada por los padres que ya están dentro del movimiento asociativo y que en su momento, se vieron en la misma situación de estos nuevos miembros, es decir, de padres y madres de niños con parálisis cerebral.

OBJETIVOS

La acogida de estas nuevas familias va a estar asesorada por un coordinador de cada una de las nueve asociaciones provinciales, que también se encargarán de organizar la formación de los padres en este aspecto.

Otro de los fines del proyecto "Fomento del Voluntariado Social a través de las Familias Asociadas a las entidades ASPACE y del fomento de la figura del Coordinador de voluntariado" es la elaboración de un Plan de Acogida común para todas las entidades federadas que funcionará a modo de protocolo ordinario para saber cómo actuar en la acogida de cada familia. Las asociaciones serán quienes se encarguen de su implantación al finalizar el programa. Las entidades ASPACE irán acordando el Plan de Acogida en distintas sesiones y se presentará en el III Encuentro de Familias. En esta cita, también habrá una puesta en común de las experiencias de los padres que hayan participado en el proyecto para la finalización del Plan de Acogida, entre otras muchas actividades.



Este proyecto ayudará a los padres y madres que acudan por primera vez a las asociaciones



En la reunión del 25 de enero han decidido las pautas por las que se regirá el proyecto

PRIMER ACERCAMIENTO

La coordinadora del proyecto de la Federación ASPACE Andalucía, Sandra Rubio, ya ha mantenido una primera reunión con siete de las nueve responsables que llevarán a cabo en su entidad la implantación del programa de acogida.

Esta primera toma de contacto para abordar las líneas de actuación ha tenido lugar en la nueva sede social de la Federación Aspace Andalucía, en Sevilla.

Susana Sánchez (UPACE Jerez), Valentina Pérez (UPACE San Fernando), María Alcázar Blázquez (ASPACE Granada), Yolanda Alves (ASPACEHU), Amparo Córdón (ASPACE SEVILLA) y Francisca Baena (ACPACYS) han acordado las pautas que se establecerán en el Plan de Acogida común de las nue-

vas familias, el diseño de los procesos de intervención en la acogida y también, han detallado el contenido de las acciones formativas destinadas a las familias que participen en el proyecto.

Asimismo, han concretado la forma en la que captarán a los participantes y que habrá dos familias asesoras como mínimo en cada uno de los servicios que ofrezcan las asociaciones. Entre todos los participantes, se ha modificado el calendario de aplicación del proyecto y se ha hecho un esbozo del diseño de los díptico que se repartirán a los padres y madres asociados.

La próxima reunión se realizará en la segunda quincena de febrero para analizar el progreso de las acciones que se vayan implantando, compartir opiniones y solventar errores. .

UPACE Jerez ofrece un curso de terapia acuática basada en la técnica "Halliwick"

La asociación federada UPACE Jerez ofrece veinte plazas para el curso de Terapia Acuática en Neurología y Pediatría destinados a fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con el objetivo de aplicar la técnica "Halliwick" en sus sesiones.

El curso se impartirá del 15 al 19 de abril en Jerez de la Frontera. La técnica "Halliwick" basa la terapia acuática en los principios de aprendizaje motor y se ha creado a modo de secuencia para enseñar a nadar a personas con necesidades especiales (Programa de Diez Puntos). A través de este programa original, se ha desarrollado la Terapia Acuática Específica (WST). El curso combina ambas partes con el objetivo de



La formación en Halliwick combina el Programa de Diez Puntos con la Terapia Acuática Específica

integrar todos los niveles de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). Los profesores harán demostraciones con pacientes y los participantes serán capaces de aplicar los principios Halliwick en sus sesiones de tratamiento o en otras terapias.

PRESTACIONES

El curso se impartirá en el Hotel Jerez & Spa que se encuentra en la localidad gaditana de Jerez de la Frontera. Tiene un precio

de 615 euros y una duración de 50 horas. Incluye un dossier con los documentos del curso y la posibilidad de usar todas las infraestructuras: piscina climatizada, duchas, vestuarios y aula en seco, y almuerzo de los cinco días. Los alumnos que lo deseen, pueden acogerse a algunas ofertas de alojamiento con precio reducido. Al final del curso, los alumnos tendrán que superar un examen práctico para obtener el certificado acreditado por la IATF.

DOCENTES EXPERTOS

Los profesionales de la salud que deseen aprender este tipo de terapia acuática podrán inscribirse en este curso que impartirá el especialista en "Halliwick" Johan Lambeck. Este experto ha impartido desde 1983 más de 700 seminarios de terapia acuática en 35 países de todo el mundo. También contará con la asistencia e interpretación de Javier Güeita, miembros de la Fundación Internacional de Terapia Acuática (IATF).

OTRAS ENTIDADES

OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD (OED)

El OED publica el "Informe Olivenza 2010"

El Observatorio Estatal de la Discapacidad ha publicado el estudio "Las personas con discapacidad en España. Informe Olivenza 2010". Se trata de un análisis de la realidad de las personas con discapacidad en España que recopila también datos sobre las medidas administrativas y judiciales llevadas a cabo durante el bienio de 2008 y 2009.

El objetivo es mejorar los errores y ver las necesidades reales del colectivo. El informe aparece estructurado en cuatro capítulos monográficos: uno dedicado al perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad extraído de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia y otro centrado en la aplicación en España de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Un tercer capítulo analiza los retos y oportu-

nidades en materia de empleo, y el último desarrolla el proceso de ejecución de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD). Por último, El 'Informe Olivenza 2010' incluye una crónica informativa de los años 2008 y 2009, y una selección de datos estadísticos sobre distintas materias relacionadas con la discapacidad.

Los detalles del informe se pueden encontrar en el sitio web del Observatorio.

FUNDACIÓN ONCE

Premios Discapnet a la accesibilidad de las TIC

Con motivo del décimo aniversario del portal discapnet.es, la Fundación ONCE reconocerá el compromiso de empresas e instituciones con las personas con discapacidad y las que ofrezcan una mayor accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El premio es una estatuilla del artista con discapacidad Gonzalo Torné.

Habrán dos categorías. La primera reconoce "la accesibilidad TIC" con dos premios: al la mejor iniciativa, producto, proyecto o servicio TIC para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y otro que se le otorgará a la empresa, entidad u organización que haya destacado por su labor en materia de mejora de accesibilidad a las TIC.

La segunda categoría valorará el compromiso con las personas con discapacidad. La Fundación ONCE otorgará dos pre-

mios a personas, empresas, entidades o administraciones comprometidas con las personas con discapacidad y sus familias en ámbitos como la promoción de la autonomía personal, la inclusión laboral, la salud, la acción social y cultural, la comunicación social o la investigación científica y técnica.

El jurado tendrá en cuenta la labor realizada por los candidatos y su trascendencia en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familiares.

Bases: <http://premios.discapnet.es>

REFORMA DE LA LEY DE PENSIONES

Defensa de la compatibilidad entre pensión por incapacidad y actividad laboral

La Comisión Parlamentaria del Pacto de Toledo ha recogido íntegramente las recomendaciones presentadas por el CERMI. Entre ellas, la que asume que las pensiones por incapacidad sean compatibles con la realización de una actividad laboral.

El objetivo de esta propuesta es favorecer que las personas con alguna discapacidad puedan realizar al mismo tiempo un trabajo sin tener que renunciar a la pensión por incapacidad absoluta o de gran invalidez, algo que es imposible según el régimen jurídico actual.

Además, el Comité ha afirmado que esta propo-

sición del CERMI ayudará a que muchas personas que han adquirido una discapacidad tras un accidente laboral combinen la pensión que se le asigne con una tarea acorde a sus circunstancias y no asuman directamente una situación de inactividad pensionada. La Comisión del Pacto de Toledo ha entregado el documento que aglutina

todas las recomendaciones en el Congreso de los Diputados para que el Pleno lo aprobara antes del 28 de enero, fecha tope impuesta por el Gobierno para presentar su proyecto de ley sobre la reforma de las pensiones. Además, en estas propuestas del Pacto de Toledo rechazaban el retraso de la edad de jubilación a los 67 años.

Responsables de Discapacidad de las CCAA se reúnen para abordar futuros proyectos

El sector asociativo y los directores generales de Discapacidad de las Autonomías se han reunido para concretar asuntos como la plataforma Svisual y otros proyectos de futuro en un diálogo con el CERMI. La reunión ha sido en la sede del OED en Olivenza (Badajoz).

El encuentro entre las Administraciones Públicas y las asociaciones ha funcionado a modo de foro para poner en común tres líneas temáticas: la primera será la presentación de la plataforma Svisual, un proyecto que proporcionará un servicio de "video-interpretación" en lengua de signos, lengua oral o mediante un servicio de chat. Así, permitirá a sus usuarios la comunicación a distancia y en tiempo real con otras personas con discapacidad auditiva.

La segunda línea se ha centrado en presentación de las actividades en las que ahora se centra el OED y . ha habido una mesa de diálogo en la que el CERMI estudiará y conocerá los proyectos de futuro de la OE, por lo que se ha hecho hincapié en los contenidos del "Informe Olivenza 2010".

NUEVA LEY DEL SERVICIO POSTAL

Asegurada la calidad de prestaciones postales para personas con discapacidad

La Ley del Servicio Postal Universal (Ley 43/2010 de 30 de diciembre) recoge algunos de los aspectos propuestos por el CERMI con el fin de garantizar la calidad y la accesibilidad del servicio para las personas con discapacidad en todas las oficinas de España.

Además de proporcionar un servicio de calidad de forma permanente, en todo el territorio nacional y a precios asequibles como ya se estipulaba, deberá de adecuarse a las circunstancias de los usuarios y con especial atención para las personas con discapacidad. Por ello, esta nueva ley dispone en su artículo 22 que ofrecerá "el servicio sin diferenciación de ningún tipo entre los usuarios que se encuentren en condiciones análogas, especialmente las deriva-

das de consideraciones políticas, religiosas, raciales, sexuales, culturales o ideológicas o de discapacidad". Así, el Estado debe asegurar una cobertura adecuada en todo el territorio nacional, además de facilitar el acceso para la admisión y recogida de envíos postales en todas las oficinas españolas.

También establece que se protegerá el derecho de las personas con discapacidad o movilidad reducida a informarse, denunciar, reclamar o presentar escri-

tos sobre algunos de los aspectos ofertados por este servicio público.

Según el artículo 19 de esta reformada, incluye: "la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación de las oficinas donde se presta el servicio, de aquellas que limiten el ejercicio del derecho por las personas con discapacidad auditiva o visual o de cualesquiera otras que los impidan o restrinjan, así como la accesibilidad universal de las páginas o sitios de Internet".

EN ANDALUCÍA

Planes de accesibilidad en Córdoba y Málaga

Técnicos de los Ayuntamientos de Córdoba y Málaga han confeccionado el el plan de accesibilidad que se basa en el diseño universal. Además, el consistorio malagueño ha presentado también su guía de accesibilidad a la cultura.

Los Ayuntamientos de Córdoba y Málaga han diseñado un plan de accesibilidad universal que la Federación Española de Municipios y Provincias trasladará al resto de ciudades del país. El objetivo de este proyecto, propuesto por la Comisión de Accesibilidad que es presi-

didada por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, es que los consistorios dispongan de un modelo para transformar la ciudad basándose en el concepto de diseño universal. Así, la idea es que los entornos y servicios sean plenamente accesibles. Además, para solventar los



Bares, cines y comercios de Córdoba y Málaga los aplicarán

posibles obstáculos con los que se pueden encontrar las personas con discapacidad, nace la "Guía de accesibilidad en el ámbito de la cultura, ocio y deporte", que ha publicado el Ayuntamiento de Málaga, la ONCE y la Sociedad

Federada de Personas Sordas con el objetivo de facilitar el acceso de las personas discapacitadas a las actividades culturales, deportivas y de ocio. Está destinada a empresas, entidades y organismos del sector de la discapacidad.

PUBLICACIONES

DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES. Por un Sistema de Servicios Sociales universal, garantista y de calidad: un derecho básico para la igualdad y el desarrollo humano. El CERMI ha elaborado un estudio sobre los Derechos y los Servicios Sociales que propone un modelo de ley autonómica de los Servicios Sociales desde el enfoque de los derechos humanos. El estudio analiza las Leyes de Servicios Sociales más recientes en tres aspectos fundamentales: universalidad, calidad y garantía de derechos. Hace hincapié en las personas con discapacidad, desde la perspectiva que marca la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además, aporta datos que comparan la situación de España con la de los demás miembros de la Unión Europea y proporciona instrumentos prácticos para la acción política y la reivindicación. Esta publicación puede descargarse en el boletín informativo del CERMI a través del enlace <http://boletin.cermi.es>.

EL ESTADO ACTUAL DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. El CERMI y la Fundación Vodafone editan un amplio informe sobre el estado de situación de la accesibilidad a las Tecnologías de la Información y la Comunicación en España. Hace un análisis de las importantes barreras que sufren las personas con discapacidad para hacer un uso regular de las TIC. Puede descargarse en el boletín informativo del CERMI a través del enlace <http://boletin.cermi.es>.

¿CÓMO COMUNICAR LA PRESENCIA DE UNA DISCAPACIDAD EN EL EMBARAZO, EN EL NACIMIENTO O EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA? Tiene el objetivo de favorecer la igualdad de oportunidades en las situaciones en la que exista un diagnóstico prenatal de discapacidad. boletín informativo del CERMI a través del enlace <http://boletin.cermi.es>.

PROMOVER LOS DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ENVEJECEN Y DE LAS PERSONAS MAYORES CON DISCAPACIDAD: perspectiva Europea. El Consejo de Europa está desarrollando un plan de acción con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Europa. El Informe presenta la situación de dos grupos relacionados: las personas con discapacidad que envejecen y las personas mayores que adquieren una discapacidad. Estos grupos se han visto constantemente olvidados en el desarrollo de los derechos y las políticas sociales, así como en los servicios de apoyo. El informe puede descargarse en la web del Servicio de Información sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a través del enlace <http://sid.usal.es>

SUVENCIONES Y AYUDAS

IRPF 2010

LAS AYUDAS CON CARGO AL IRPF AUMENTAN UN 11%.

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha incrementado un 11 % la financiación con cargo al 0,7 % del IRPF. La Confederación ASPACE canalizará las ayudas a los programas de Construcción, Asistencia Domiciliaria, Formación de Voluntariado, Integración Social y Respiro Familiar. De los 61 proyectos presentados, han subvencionado 32 frente a los 39 del año pasado. El número de entidades beneficiarias ha sido menor, pero las cuantías de los proyectos han aumentado considerablemente. Programa de Construcción, Adecuación y Equipamiento de Centros por el que beneficiarán muchas de las asociaciones confederadas de España.

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN

REDES SOCIALES

SE CREAN DOS NUEVAS REDES SOCIALES ESPECÍFICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Accedo 2.0 y Sidiscapitados.com han llegado a la red de redes en España para hacer que personas con discapacidad puedan conocer gente afín, compartir sus experiencias y organizar eventos. El objetivo de ambas plataformas es la socialización digital.

AGENDA: cursos, premios, congresos...

10 de febrero: último día para presentar la candidatura a los **PREMIOS DISCAPNET** de la Fundación ONCE. La inscripción se puede realizar en <http://premios.discapnet.es>.

17 y 18 de febrero: II FORO INTERNACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL EN MÁLAGA. El Palacio de Ferias y Congresos de Málaga acogerá durante una muestra internacional de empresas y productos que se dedican a la innovación en el diseño universal.

18 y 19 de febrero: VIII CONGRESO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO. El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla acogerá el 8º Congreso Andaluz del Voluntariado. Bajo el lema 'Compromiso y Participación', pretende reurnir a todo el sector asociativo relacionado con la participación ciudadana.

Del 15 al 19 de abril: CURSO DE TERAPIA ACUÁTICA EN NEUROLOGÍA Y PEDIATRÍA "HALLIWICK". Curso de formación de 50 horas de Terapia Acuática basada en la técnica *Halliwick* para profesionales de la salud destinado a profesionales de la salud.. Organiza UPACE Jerez y lo avala la Fundación Internacional de Terapia Acuática (IATF). Lugar: Jerez de la Frontera (Hotel Jerez & Spa).

NOS PRESENTAMOS. Queremos que los trabajadores de las asociaciones y de la Federación, los asociados y su familiares conozcan mejor a quienes trabajan con ellos. Ponemos caras a:

JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA



PRESIDENTE

José Manuel Porras
UPACE San Fernando
Cargo en la asociación:
Director General



VICEPRESIDENTA

Mariela Luque Pérez
ACPACYS
Cargo en la asociación:
Directora Técnico



SECRETARIO

Cristóbal Rodríguez
ASPACE Granada
Cargo en la asociación:
Gerente



TESORERA

Manuela García Trigo
ASAPCE Sevilla
Cargo en la asociación:
Gerente



VOCAL

Domingo Collado
AMAPPACE
Cargo en la asociación:
Director General



VOCAL

Eduardo Fuentesal
ASPACEHU
Cargo en la asociación:
Director de Servicios
Generales y
Administración.



VOCAL

Miguel Ramírez
ASPACE Jaén
Cargo en la asociación:
Presidente

RECORDAMOS:

¡PARTICIPA! Aquéllos que quieran participar en el Boletín Informativo pueden hacerlo enviando un email a comunicacion@aspaceandalucia.org. Esperamos vuestras colaboraciones (artículos de opinión, cartas al director, fotografías, quejas, sugerencias, etc). Cualquiera puede ser protagonista en esta sección. Ampliamos páginas si es necesario.

ENCUÉTRANOS EN:

C/ Guadalbullón, Torre 11,
Local bajo; 41013 Sevilla
Teléfono: 954 62 80 00
Fax: 954 62 03 35
Web: www.aspaceandalucia.org
aspace@aspaceandalucia.org
comunicacion@aspaceandalucia.org

